

CONVOCATORIA ABIERTA DE AFICHES

# SOBRE VIOLENCIAS DE GÉNERO

Recepción de propuestas:  
del 25/11/2020 al 28/03/2021



hya Facultad de  
Humanidades  
y Artes\_UNR



UNR

La **Facultad de Humanidades y Artes** de la Universidad Nacional de Rosario convoca a artistas, docentes, estudiantes y público en general a participar de la CONVOCATORIA ABIERTA DE AFICHES SOBRE VIOLENCIAS DE GÉNERO.

La temática central de este certamen es *una vida universitaria libre de violencias de género*. Nuestra institución está convencida de que las artes en todas sus expresiones nos ayudan a repensar/nos y a construirnos como una comunidad educativa equitativa, es por ese motivo que esperamos una amplia participación.

### **Objetivos:**

- **Lograr**, a través de esta convocatoria, una amplia participación de la comunidad universitaria y del público en general.
- **Visibilizar** la centralidad de la problemática de las violencias de género en la comunidad educativa y la sociedad en general.
- **Construir**, a partir de las presentaciones, una muestra virtual en el sitio web de la facultad.
- **Generar** un banco de imágenes, a partir de los afiches seleccionados en esta convocatoria, para la difusión de diferentes actividades que realizan las distintas Áreas de Producción y Gestión pertenecientes a nuestra institución educativa.

### **Bases de la convocatoria:**

**Primero.-** La convocatoria es abierta y pública, y se podrá participar de modo individual o colectivo.

**Segundo.-** Los datos identificatorios aportados por cada participante deberán ser veraces y comprobables.

**Tercero.-** Cada participante podrá presentar la cantidad de obras que desee, respetando en cada una de las presentaciones las formalidades establecidas en los ítems correspondientes (quinto y séptimo).

**Cuarto.-** La obra debe ser inédita y de exclusiva autoría de las personas participantes. La misma no debe contar con premios de otros certámenes ni encontrarse sometida a un proceso de evaluación pendiente. Los plagios o delitos contra otros derechos de autoría por la obra presentada correrán por cuenta exclusiva de quienes participen.

**Quinto.-** La obra deberá estar diseñada en tamaño A3, debe citarse el nombre de la o las personas autoras, el título de la obra y una breve reseña de la misma (con un máximo de 200 palabras) como se indica en el ítem séptimo.

**Sexto.-** La presentación del afiche debe ajustarse a los siguientes formatos:

- Las piezas gráficas deben enviarse en 300 DPI, en gama de colores CMYK y RGB (para usos múltiples), en tamaño A3.

- El diseño del afiche puede ser presentado en forma vertical u horizontal y con un peso menor a 5 MB en formato JPG.

- La técnica será libre: se aceptarán dibujos, pinturas, producciones digitales, fotomontajes, diseño gráfico y publicitario, fotografía, cómics, etc. También obras que se encuentren en el diálogo o cruce entre arte y diseño.

**Séptimo.-** La obra se presentará vía correo electrónico y deberá incluir:

- Asunto: "Convocatoria de afiches: Violencias de género"

- Título de la obra:

- Nombre completo de cada participante:

- Teléfono:

- Correo electrónico:

- Reseña o memoria descriptiva con los lineamientos conceptuales de la propuesta (máximo 200 palabras).

- Todo lo solicitado se enviará a la siguiente dirección: [envios.afiches@gmail.com](mailto:envios.afiches@gmail.com)

**Octavo.-** El jurado estará integrado por una (1) persona representante de las siguientes Áreas: Secretaría de Políticas Sexogenéricas; Secretaría de Comunicación Institucional; Dirección de Bellas Artes; Dirección de DDHH y Pluralismo Cultural; Área de Atención de Violencia de Género; Comisión de Género y Disidencias Sexuales. El jurado seleccionará entre todos los envíos aquellos trabajos que, respondiendo a las bases y condiciones de la convocatoria, conformarán la muestra virtual que se alojará en el sitio web oficial de la Facultad de Humanidades y Artes (UNR). Se premiarán tres obras como 1°, 2° y 3° lugar para ser utilizadas como gráfica institucional de la exhibición y para su reconocimiento público. El jurado también podrá otorgar menciones especiales a aquellas obras que queden sin categorizar. El acta de evaluación se labrará inmediatamente después de la actuación del jurado, la que una vez firmada por cada miembro, tendrá carácter definitivo.

**Noveno.-** Las personas cuyas producciones sean seleccionadas serán notificadas con la debida antelación.

**Décimo.-** La Facultad de Humanidades y Artes se reserva la potestad de publicar y difundir, en los medios que considere oportuno, las obras seleccionadas por el jurado, citando la autoría de cada una de ellas.

**Décimo Primero.-** La presentación de las obras será a partir del día 25 de noviembre de 2020 hasta el 28 de marzo de 2021 inclusive. La selección de las obras elegidas se dará a conocer el 15 de abril de 2021 por sitios y redes oficiales.

**Décimo Segundo.-** La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases y condiciones. Cualquier incumplimiento de las bases y/o procedimientos, implica la inmediata exclusión de las personas participantes y de las obras realizadas.

### **Legales:**

En virtud de la participación en este certamen, quienes envíen sus producciones autorizan a la Facultad de Humanidades y Artes a la reproducción total y/o parcial de sus trabajos para fines de divulgación, prensa y promoción de las actividades de las distintas Áreas de Gestión Universitaria, sin ninguna otra contraprestación diferente.

Asimismo, quienes participen aceptan que para la utilización de los afiches seleccionados puedan realizarse adaptaciones formales y/o técnicas que no impliquen desnaturalización de la integridad y/o el espíritu de la obra, siempre y cuando estas modificaciones obedezcan a la necesidad de atender a su más amplia y eficaz difusión, promoción y desarrollo.

La Facultad de Humanidades y Artes no se responsabiliza por la utilización apócrifa de imágenes o fotografías que puedan incluir las producciones.